



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama

Profesor Félix José Colón, MFA Actuación 2 | TEAT - 3012

LW: 8:30am-9:50 am | Felix.colon6@upr.edu | Oficina: LW 11:20am-12:00pm

Descripción del Curso:

Se le brinda experiencias y oportunidades para desarrollar sus potencialidades creativas, físicas, artísticas y emocionales. Se trabajará calentamiento físico y de la voz para el actor, relajación, movimiento y técnica actoral. Estas capacitarán al estudiante en su juicio estético y crítico como apreciador, artista y consumidores de las artes.

Objetivos del Curso:

1. Comprender especificidad actoral.
2. Despertar y expandir el uso de la imaginación.
3. Explorar técnicas actorales para conectar con las emociones.
4. Actuar monólogos y escenas de memoria.
5. Incorporar calentamiento físico, vocal y emocional como disciplina actoral.
6. Articular y recibir crítica actoral de trabajos en clase.
7. Conectar con nuestros cinco sentidos como detonantes emocionales.
8. Demostrar conciencia y apropiación del espacio escénico.
9. Aplicar lo aprendido en una presentación final con público.
10. Experimentar el teatro como el arte que nos conecta con la humanidad.

Textos:

1. El Actor se prepara - Stanislavski
2. 7 pillars of Acting - Sonya Coke

3. Juego para actores y no actores- Augusto Boal
4. La pasión según Antígona Pérez- Luis Rafael Sánchez
5. Un tranvía llamado deseo- Tennessee Williams
6. Constructing the Holistic Actor: Fitzmaurice Voicework - Michael Morgan

PAG 1/ 7

Reglas:

1. Se prohíbe el uso del teléfono, iPads, tablets y computadoras.
2. Venir listos para trabajar y con el material asignado.
3. Utilizar ropa cómoda que le permita hacer movimientos libremente.
4. Llegar puntal a clase. Si llega 15 minutos tarde no podrá entrar y le contará como ausencia.
5. No más de tres ausencias. Afectará su nota final.
6. Ser respetuoso con el profesor y con sus compañeros/ compañeras.
7. No juzgar.
8. Disfrutar y jugar. "YES mode".

Evaluación:

1. Asistencia y Participación 100 puntos

Asistencia compulsaría. Si no está presente, no podrá participar, lo que afectará su nota. Cada estudiante debe participar activamente de los ejercicios teatrales en clase, las discusiones, lecturas, juegos, etc. Debe tener interés y disposición, venir preparado con sus líneas de memoria, leer las lecturas para participar de la discusión y estar presente en ensayos en y fuera del salón de clases.

2. Presentación de Monólogo 100 puntos

Presentación de monólogo de memoria de La pasión según Antígona Pérez de Luis Rafael Sánchez. Debe incluir vestuario, utilerías, elementos de escenografía de ser necesarios. Se evalúa la concentración, memoria, análisis de texto y personaje, circunstancias dadas, conflicto, emociones, proyección de voz, uso de foco y espacio.

3. Reseñas Teatrales (4) 100 puntos

También se aprende actuación viendo teatro. Es importante ver 4 piezas teatrales en o fuera del recinto. Es una oportunidad para apoyar a nuestros compañeros actores, ver una producción completa con todos los elementos teatrales, explorar distintos montajes y géneros y desarrollar nuestro ojo crítico. Escribir cuatro reseñas de 25 puntos cada una. Debe traer evidencia de que asistió a la misma. Míximo dos páginas.

4. Presentación Escena Final 100 puntos

Presentación de escenas en parejas de la obra La pasión según Antígona Pérez de Luis Rafael Sánchez. Deben ensayar junto a su pareja en y fuera del salón. Esto nos permite trabajar en equipo, reaccionar a nuestro compañero de escena, estar activos y alertas a la energía de otra persona y permitirnos cambiar al recibir información. Habrá una presentación final con público como parte de la evaluación final.

PAG 2/7

Incompletos:

Solo se ofrecerán incompletos en caso de alguna hospitalización, nacimiento de un hijo (el suyo), servicio jurídico, y que haya presentado excusa válida escrita que evidencie alguna de estas situaciones. Si usted sabe con antelación que será hospitalizado en alguna fecha, o que debe servir como jurado, y que esto le impedirá cumplir con su trabajo en clase, es su responsabilidad informarlo con anticipación para hacer los arreglos pertinentes.

Acomodo Razonable:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para personas con impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor. Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Plan de Contingencia en caso de una emergencia:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que la "deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

Plagio:

Se presume que cada estudiante será el propio autor de sus trabajos escritos. La honestidad académica se toma muy en serio en esta institución. Si necesita citar algún autor, obra, película, o página web, asegúrese de conocer y poner en uso las reglas pertinentes. Familiarícese bien con el Capítulo VI del Reglamento de Estudiantes. Si usted incurre en plagio, consideraré la gravedad de la infracción y se determinará la medida disciplinaria: una nota de 0 o F en el trabajo.

Normativa sobre el discrimen por sexo y género en modalidad de Violencia Sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 20142015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanto de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Bibliografía:

Boal, Augusto. *Juego para actores y no actores*. Routledge. 2005.

Cooke, Sonya. *7 Pillars of Acting*. Rare Birds. 2018.

Meisner, Sanford. *Sanford Meisner on Acting*. Knopf Doubleday Publishing Group. 2012.

Morgan, Michael. *Constructing the Holistic Actor: Fitzmaurice Voice Work*. 2012 Sánchez, Luis

Rafael. *La pasión según Antígona Pérez*. 1978.

Stanislavski, Konstantin. *Un actor se prepara*. Taylor and Francis. 1989.

Stanislavski, Konstantin. *Mi vida en el arte*.

